Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Liceo Ignacio Carrera Pinto de Talca
2025

Abril, 2025

ÍNDICE

Tabla de contenido

ÍNDICE 2
Introducción 2
Objetivo General 3
Objetivos Específicos 3
Líneas de Acción y Actividades 4
Marco Legal 5
Justificación Pedagógica 5
Principios Orientadores 5
Evaluación y Seguimiento 6
Mecanismos: 6
Carta Gantt 7
Plan De Acción 8

Introducción

El Liceo Ignacio Carrera Pinto de Talca, en su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, reconoce la importancia de abordar la sexualidad como un aspecto fundamental del desarrollo humano. En un contexto

caracterizado por la alta vulnerabilidad social y personal de gran parte de su comunidad estudiantil, se vuelve imprescindible generar espacios seguros, respetuosos y educativos donde niñas, niños y adolescentes puedan comprender, reflexionar y dialogar sobre temas relacionados con la afectividad, la sexualidad y el género.

Este Plan de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género tiene como propósito principal promover el bienestar físico, emocional y social de los y las estudiantes, entregando herramientas que les permitan tomar decisiones informadas, responsables y respetuosas respecto de su cuerpo, sus vínculos y su proyecto de vida. A través de una mirada integral, inclusiva y con enfoque de derechos, se busca contribuir a la prevención de situaciones de riesgo, como el abuso sexual, el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, la violencia en el pololeo y la discriminación por razones de identidad u orientación sexual.

Objetivo General

Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes del Liceo Ignacio Carrera Pinto de Talca mediante una educación en sexualidad, afectividad y género que sea pertinente, inclusiva, basada en derechos humanos, y enfocada en la prevención, el respeto mutuo, la autonomía y el bienestar físico, emocional y social

Objetivos Específicos

1. Desarrollar competencias personales y sociales en los y las estudiantes que les permitan establecer vínculos afectivos saludables, basados en el respeto, la empatía, el consentimiento y la responsabilidad afectiva.
2. Entregar conocimientos claros, científicos y actualizados sobre sexualidad, afectividad y género.
3. Prevenir situaciones de riesgo como el abuso sexual, embarazo adolescente, ITS, violencia en el pololeo y discriminación.

4. Fomentar el respeto por la diversidad sexual y de género.
5. Capacitar y acompañar a docentes, asistentes de la educación y familias.
6. Coordinar acciones con redes de apoyo externas.

Líneas de Acción y Actividades

1. Formación y sensibilización para estudiantes

- Talleres mensuales por niveles.
- Jornadas reflexivas temáticas.
- Espacios de diálogo con profesionales externos.

2. Capacitación a docentes y asistentes

- Capacitaciones anuales.
- Elaboración de protocolos.
- Acompañamiento en casos complejos.

3. Vinculación con familias

- Charlas abiertas.
- Encuentros escuela-familia.
- Difusión de material educativo.

4. Fortalecimiento del entorno escolar

- Actualización del Reglamento Interno.
- Campañas contra el acoso y la discriminación.
- Comisión de género y sexualidad.

5. Articulación con redes de apoyo

- Convenios con instituciones.

- Derivaciones oportunas.
- Participación en mesas comunales.

Marco Legal

- Constitución Política de la República de Chile
- Ley General de Educación (N° 20.370)
- Ley N° 20.418 sobre regulación de fertilidad
- Ley N° 21.120 sobre identidad de género
- Ley de Inclusión Escolar (N° 20.845)
- Ley N° 21.430 de garantías de la niñez y adolescencia
- Orientaciones MINEDUC 2017 y 2018
- Convención sobre los Derechos del Niño

Justificación Pedagógica

El liceo entiende la sexualidad como una dimensión fundamental del desarrollo humano. Este plan responde a la necesidad de entregar herramientas que permitan a estudiantes vulnerables construir vínculos sanos, prevenir situaciones de riesgo y desarrollar su autonomía y autoestima. Se adopta una metodología participativa, basada en el respeto y la reflexión, que fortalece habilidades socioemocionales, el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables.

Principios Orientadores

1. Enfoque de derechos humanos
2. Equidad de género
3. Inclusión y respeto a la diversidad
4. Autonomía progresiva
5. Cuidado y autocuidado

6. Participación activa
7. Prevención y protección

Evaluación y Seguimiento

Objetivo: Monitorear y fortalecer la implementación del plan.

Criterio	Indicador	Método de verificación	Frecuencia
Participación estudiantil	% participación	Asistencia, encuestas	Semestral
Pertinencia de contenidos	Nivel de comprensión	Encuestas, grupos focales	Anual
Formación docente	Nº capacitaciones	Registros	Anual
Involucramiento familiar	Nº actividades y asistencia	Actas, convocatorias	Semestral
Inclusión escolar	Percepción de respeto	Encuestas, buzón	Semestral
Prevención de riesgos	Disminución de casos	Informes, derivaciones	Anual
Red de apoyo	Nº derivaciones efectivas	Registros de seguimiento	Trimestral

Mecanismos:

- Comisión de seguimiento
- Encuestas de percepción
- Bitácora del plan
- Informe anual
- Revisión y ajuste del plan

Este documento representa el compromiso del Liceo Ignacio Carrera Pinto con una educación sexual integral, inclusiva y protectora, que contribuya al bienestar y desarrollo de toda su comunidad educativa.

Carta Gantt										
Acción	Marzo	abril	Mayo	Jun.	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1-DISEÑO PLAN	x	x								
2-CAPACITACIÓN DOCENTES			x							
3-CAPACITACIÓN PADRES					x					
4-CAPACITACIÓN ALUMNOS				x	x	x	x	x	x	
5-MONITOREO PLANES					x					
6-ENVÍO PLAN MINSAL-DEPROE			x							

Plan De Acción

Actividades Padres Y Apoderados	Cantidad De Personas Y Sexo	Fecha Realización	Lugar	Equipo Ejecutor
Hablar de sexualidad, un factor protector para nuestros hijos	30 apoderados y familias	17 de junio 2025	Biblioteca	Data – Video - PowerPoint Orientadora – Matrona CESFAM
"Mujeres, Derechos sexuales y reproductivos"	30 apoderados y familias	28 de Septiembre 2025	Biblioteca	SERNAMEG – equipo de convivencia educativa.

Actividades Para Alumnos	Destinatario	Fecha Realización	Lugar	Requerimientos
Políticas de no discriminación en Chile, convivencia sana, respeto a las diferencias e igualdad de género	60 estudiantes	Mayo 2025	Biblioteca	Data – Video - PowerPoint Dupla Psicosocial
Reflexión: "Identidad, Afectividad y género"	60 Estudiantes	Junio 2023 Mes de la Prevención	Biblioteca	SERNAMEG /CESFAM Data – PowerPoint – video - Pauta de Eval. Orientadora
1-Investigar el acoso sex. laboral 2-Confección de dípticos con sugerencias y sanciones	11 estudiantes 3° Y 4° Medio	Junio 2025 Mes de la Prevención	Aula	Internet – Hojas – Tinta Profesora Administración de Empresa

Prevención de las ITS	60 estudiantes	Julio 2025	Biblioteca	Data – PowerPoint –Matrona CESFAM La Florida
Descubriendo Mi Mundo Emocional	60 estudiantes	Agosto 2025	Biblioteca	Data – PowerPoint –INJUV Dupla Psicosocial
Violencia De Genero	60 estudiantes	Septiembre 2025	Biblioteca	Data – PowerPoint –INJUV Dupla Psicosocial
Relaciones Sanas v/s Relaciones Toxicas	60 estudiantes	Octubre 2025	Biblioteca	INJUV
Actitud preventiva en el comportamiento sexual, prevención del embarazo adolescente, donde y como pedir ayuda y apoyo.	65 estudiantes	Noviembre2025 Mes de la Prevención	Biblioteca	Data – PowerPoint – productos para prevenir embarazo – folletería Matrona C. Adolescente CESFAM La Florida

Sr. Patricio Norambuena Méndez
Director

Sra. Brigitte García Poblete
Encargada de convivencia educativa

Srta. Rocío Rapu Canales
Trabajadora Social

Sra. Verónica González Salas
Psicóloga